ANEXO FORMULARIO IVE-ASS-01

BMI SEGUROS DE GUATEMALA

CÓDIGO DEL CLIENTE

ASEGURADORAS

ANEXO INFORMACION ECONOMICA FINANCIERA PARA INICIO DE RELACIONES

-Persona Individual-

(Seguro de vida individual con acumulación de valores con prima anual mayor a US$10,000.00 o su equivalente en moneda nacional)

LUGAR:		2. FECHA (dd/mm/aaaa):	

DATOS DE LA PERSONA OBLIGADA	
Razón Social y Nombre Comercial:	BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S.A.
Nombre de la central, sucursal o agencia donde se solicita el producto o servicio:	Código de agencia o sucursal:

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE		
Primer apellido:	Segundo apellido:	Apellido de casada:
Primer nombre:	Segundo nombre:	Otros nombres:

Tipo de identificación:	Número:	Lugar de emisión:		
		Departamento:	Municipio:	País:

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SOLICITANTE			
Origen de los fondos:			
Fuentes de ingreso:	Relación de dependencia (inciso a) ☐	Negocio propio (inciso b) ☐	Otras fuentes (inciso c) ☐
a) Nombre de la empresa o institución donde trabaja:			
Teléfonos	Puesto que desempeña:		
Dirección completa de la empresa o institución: (No. de calle o avenida, No. de casa, colonia, sector, lote, manzana, otros)			
Zona:	Departamento:	Municipio:	País:
Actividad económica en que la empresa o institución se desarrolla: (Industria, Comercio, Agricultura, Otros)			
b) Nombre del negocio del solicitante:			
Teléfonos:	Número de identificación tributaria (NIT):		
Fecha de inicio de operaciones:	Tipo u objeto del negocio:		
Patente del negocio:			
No.:	Folio:	Libro:	No. de Exp.:
Dirección completa del negocio: (No. de calle o avenida, No. de casa, colonia, sector, lote, manzana, otros)			
Zona:	Departamento:	Municipio:	País:
Actividad económica en que el negocio del solicitante se desarrolla: (Industria, Comercio, Agricultura, Otros)			
c) Otras fuentes o ingreso adicionales: (remesas, servicios profesionales, arrendamiento de inmuebles, docencia, -especificar-)			

Ingresos mensuales aproximados del solicitante:			Egresos mensuales aproximados del solicitante:		
Rango (seleccionar uno)		Indicar moneda	Rango (seleccionar uno)		Indicar moneda
0.00 - 3,000.00	☐		0.00 - 3,000.00	☐	
3,000.01 - 10,000.00	☐		3,000.01 - 10,000.00	☐	
10,000.01 - 25,000.00	☐		10,000.01 - 25,000.00	☐	
25,000.01 - 50,000.00	☐		25,000.01 - 50,000.00	☐	
50,000.01 - 100,000.00	☐		50,000.01 - 100,000.00	☐	
100,000.00 - hasta (indicar monto)	☐		100,000.00 - hasta (indicar monto)	☐	

Firma del solicitante

Firma y código del empleado que asistió en consignar la información del formulario

Firma y código del empleado responsable de la verificación de la información

Firma y código de quien autoriza la operación

BASE LEGAL: Artículo 21 de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala, 12 de su Reglamento, contenido en Acuerdo Gubernativo Número 118-2002, de el Presidente de la República y 15 de la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto Número 58-2005 del Congreso de la República de Guatemala.